



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.2. Otros Anuncios Oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la reforma de la línea de alta tensión 13,2 kv «Neila» (S.T.R. «Quintanar Sierra»), desde apoyo n.º 178 hasta apoyo n.º 330, en los términos municipales de Quintanar de la Sierra y Neila (Burgos). Expte.: ATLI/29.105.

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y del R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre, se somete a Información Pública la solicitud formulada por I-DE REDE ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

- *Reforma de línea aérea de M.T. 13,2 kV n.º 4780-66 «Neila» (S.T.R. «Quintanar Sierra») en simple circuito, de una longitud total de 8.390 m mediante 2 tramos:*
 - *El tramo principal con origen en el apoyo existente n.º 178, y final en apoyo proyectado n.º 27678, de 8.280 m de longitud y conductor desnudo alum-
acero 47-AL1/8-ST1A.*
 - *El tramo de derivación a C.T. «Castillo-Neila» con origen en apoyo proyectado n.º 27672, y final en apoyo proyectado n.º 27674, de 110 m de longitud y mismo conductor que el tramo anterior.*
- *Instalación de 1 juego de 3 fusibles XS en apoyo n.º 27678 y de 3 juegos de 3 seccionadores LB en apoyos n.º 27604, 27635 y 27647.*
- *Desmontaje de 8.218 m de línea aérea de M.T., de 103 apoyos de hormigón, 8 apoyos con doble poste de hormigón en pórtico, 5 apoyos con doble poste de hormigón en A, 1 apoyo metálico, 1 juego de 3 fusibles XS y 3 juegos de 3 seccionadores.*

Lo que se hace público para que en el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir de la publicación de este Anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación de bienes y derechos afectados y que se indica en el Anexo, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 24/2013, a cuyo objeto estará expuesto el expediente con el Proyecto de la instalación en este Servicio sito en Glorieta de Bilbao s/n, primera planta, (Burgos) en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como



en el Portal de Energía y Minería de Castilla y León, (www.energia.jcyl.es), en los términos del Art 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No obstante lo anterior, con ocasión de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, cuando este trámite de información pública no pueda hacerse de forma telemática y solo sea posible de forma presencial, se realizará concertando una CITA PREVIA a través del teléfono 947577210 de forma que los técnicos o gestores valoren si es necesaria la presencia del ciudadano o en su defecto pueda realizarse este trámite por otros medios. Si fuese necesaria su estancia en el centro de trabajo deberá ser por el tiempo mínimo imprescindible y adoptando la distancia de seguridad personal y demás medidas de prevención necesarias. Igualmente, al concretar la cita previa se podrá limitar, en la medida de lo posible, el acceso a ciudadanos que no vayan a realizar trámites y sean meros acompañantes. En caso de necesidad se permitirá solamente un acompañante.

Burgos, 31 de marzo de 2021.

El Jefe
del Servicio Territorial,
P.A. El Secretario Técnico
Fdo.: JESÚS SEDANO RUIZ



ANEXO

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE REFORMA DE LAMT 13.2 KV 478066 «NEILA» (S.T.R. «QUINTANAR SIERRA») DESDE APOYO N.º 178 HASTA APOYO N.º 33

N.º	MUNICIPIO	VUELO (m)	SERV. VUELO (M²)	SERV. DE PASO AÉREA (M²)	APOYO CON N.º	SUP. APOYO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	PROPIETARIO	POLÍG.	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	CLASE	CULTIVO	PARAJE
13	NEILA	23	91	318				MEDEL GARCÍA ASUNCIÓN	3	29	09238A003000290000HX	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	SANTO NICASIO
18	NEILA	6	26	107				SÁNCHEZ MARTÍN BASILIA	3	35	09238A003000350000HE	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	SANTO NICASIO
								SÁNCHEZ TIERNO FRANCISCO (HDROS. DE)						
								SÁNCHEZ MARTÍN DOLORES LITA						
21	NEILA	40	159	558				GUTIÉRREZ GIL TERESA	3	40	09238A003000400000HZ	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	FUENTE CRES.
								SAINZ GUTIÉRREZ JUAN DOMINGO (HDROS. DE)						
								GUTIÉRREZ URETA ÁNGELA						
23	NEILA	28	111	357	27659 (1/2)	0,66	25	GUTIÉRREZ URETA ÁNGELA	3	49	09238A003000490000HP	RÚSTICO	PINAR MADERABLE	SANTO NICASIO
								GUTIÉRREZ URETA MIGUEL						
28	NEILA	46	184	645				GARCÍA GONZÁLEZ MIGUELA (HDROS. DE)	4	603	09238A004006030000HL	RÚSTICO	PASTOS	SANTO NICASIO
29	NEILA	22	89	312	27661 (1)	1,32	50	EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	4	602	09238A004006020000HP	RÚSTICO	PASTOS	FUENTECILLA
36	NEILA	6	23	98				GARCÍA DIEGO BENJAMÍN HDROS. GARCÍA GUTIÉRREZ ANA MARÍA	4	595	09238A004005950000HW	RÚSTICO	PASTOS	FUENTECILLA



N.º	MUNICIPIO	VUELO (m)	SERV. VUELO (M²)	SERV. DE PASO AÉREA (M²)	APOYO CON N.º	SUP. APOYO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	PROPIETARIO	POLÍG.	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	CLASE	CULTIVO	PARAJE
43	NEILA	4	16	132				PABLO MEDRANO RICARDO	4	611	09238A004006110000HK	RÚSTICO	PASTOS	FUENTECILLA
45	NEILA	10	40	101				SAINZ GONZÁLEZ SIXTA	4	591	09238A004005910000HS	RÚSTICO	PASTOS	FUENTECILLA
52	NEILA	13	53	182				PABLO LÓPEZ JAIME	4	556	09238A004005560000HS	RÚSTICO	PASTOS	FUENTECILLA
61	NEILA	16	63	140				MARCOS GUTIÉRREZ JESÚS	4	530	09238A004005300000HH	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	FUENTECILLA
								MARCOS GUTIÉRREZ JUAN JOSÉ (HDROS. DE)						
								MARCOS GUTIÉRREZ MARÍA LUISA (HDROS. DE)						
								MARCOS GUTIÉRREZ GREGORIO						
								MARCOS GUTIÉRREZ RAFAEL						
								MARCOS GUTIÉRREZ MARGARITA						
65	NEILA	8	31	116				GONZÁLEZ GONZÁLEZ JOSEFA (HDROS. DE)	4	526	09238A004005260000HU	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	FUENTECILLA
69	NEILA	13	50	173				FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ BENIGNO (HDROS. DE)	4	514	09238A004005140000HK	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	PATAMORO
71	NEILA	14	54	190				SAINZ ABAD PILAR	4	512	09238A004005120000HM	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	PATAMORO
74	NEILA	20	82	285				GARCÍA LÓPEZ ÁNGELA y GARCÍA GONZÁLEZ FELIPE	4	509	09238A004005090000HM	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	PATAMORO
75	NEILA	16	64	210				SEGURA DE DIEGO JUAN ANTONIO	4	507	09238A004005070000HT	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	PATAMORO
78	NEILA	1	4	22				NEILA LÓPEZ SANTIAGO	4	391	09238A004003910000HR	RÚSTICO	PRADOS O PRADERAS	TESTERADA



N.º	MUNICIPIO	VUELO (m)	SERV. VUELO (M²)	SERV. DE PASO AÉREA (M²)	APOYO CON N.º	SUP. APOYO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	PROPIETARIO	POLÍG.	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	CLASE	CULTIVO	PARAJE
84	NEILA	35	138	450				EN INVESTIGACIÓN, ARTÍCULO 47 DE LA LEY 33/2003	5	716	09238A005007160000HD	RÚSTICO	PASTOS	TESTERADA
86	NEILA	21	84	255	27668 (1/2)	0,69	25	ZUBIA NEILA JUANA	5	717	09238A005007170000HX	RÚSTICO	PASTOS	TESTERADA
								MOLINERO GARCÍA LUIS (HDROS. DE)						
89	NEILA	6	24	70				MEDEL HERNAIZ EMILIO	5	719	09238A005007190000HJ	RÚSTICO	PASTOS	MANZANOS
								MEDEL HERNAIZ JOSÉ ANTONIO						
								MEDEL HERNAIZ MARÍA CONCEPCIÓN						
								MEDEL HERNAIZ MARÍA DEL PILAR						
								MEDEL HERNAIZ MARÍA CARMEN						
90	NEILA	7	27	80				ABAD GONZÁLEZ FLORENCIA (HDROS. DE) SAINZ ABAD PILAR	5	720	09238A005007200000HX	RÚSTICO	PASTOS	MANZANOS
91	NEILA	7	27	79				SAINZ ABAD PILAR	5	721	09238A005007210000HI	RÚSTICO	PASTOS	MANZANOS
92	NEILA	9	35	95				GUTIÉRREZ URETA ÁNGELA	5	722	09238A005007220000HJ	RÚSTICO	PASTOS	MANZANOS
94	NEILA	22	87	304				URETA VELASCO MARÍA ELENA y GIL MEDIAVILLA MIGUEL ÁNGEL	5	724	09238A005007240000HS	RÚSTICO	PASTOS	TESTERADA
95	NEILA	24	97	300	27669 (1)	1,21	50	LÓPEZ GONZÁLEZ MARÍA (HDROS. DE)	5	725	09238A005007250000HZ	RÚSTICO	PASTOS	TESTERADA
97	NEILA	3	10	64				SAINZ GONZÁLEZ SIXTA	5	692	09238A005006920000HJ	RÚSTICO	PASTOS	CRUZ



N.º	MUNICIPIO	VUELO (m)	SERV. VUELO (M²)	SERV. DE PASO AÉREA (M²)	APOYO CON N.º	SUP. APOYO (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)	PROPIETARIO	POLÍG.	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	CLASE	CULTIVO	PARAJE
99	NEILA	6	26	89				GUTIÉRREZ GONZÁLEZ MARTÍN (HDROS. DE) GUTIÉRREZ SAINZ EULALIA	5	690	09238A005006900000HX	RÚSTICO	PASTOS	CRUZ
105	NEILA	15	60	226				GARCÍA LÓPEZ JUAN (HDROS. DE)	5	836	09238A005008360000HT	RÚSTICO	PASTOS	SAN LORENZO
								GARCÍA GONZÁLEZ JOSEFA						
106	NEILA	85	339	1183	27671 (1)	1,17	50	GONZÁLEZ URETAARTURO	5	837	09238A005008370000HF	RÚSTICO	PASTOS	SAN LORENZO